

Anexo 16

Comparación con los resultados de la Evaluación de
Consistencia y Resultados anterior



CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027
ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

Informe Comparativo de la Evaluación del Programa Presupuestario: Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras

Durante el periodo evaluado, el Programa Presupuestario “Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras” de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH) mostró avances significativos en materia de control y seguimiento, aunque se identificaron áreas críticas que requieren atención prioritaria para mejorar su impacto y sostenibilidad.

1. Desempeño operativo y financiero

- **Registro y control de proyectos:** Se alcanzó un cumplimiento del 95%, lo que refleja una gestión adecuada en el seguimiento de obras y proyectos programados.
- **Supervisión técnica de obras:** El 80% de los proyectos evaluados cumplieron con los estándares de calidad establecidos, aunque se detectaron retrasos en la entrega de reportes técnicos.
- **Evaluación de proyectos concluidos:** Se logró evaluar el 70% de las obras ejecutadas, dejando pendiente un 30% que no contó con dictámenes finales al cierre del periodo.
- **Promedio general de eficiencia:** 81.6%, resultado que muestra un desempeño aceptable, pero con necesidad de fortalecer la supervisión documental y la rendición de cuentas.

2. Análisis del cuestionario de evaluación

El cuestionario aplicado abarcó seis dimensiones clave. Los resultados obtenidos fueron:

- **Diseño y planeación:** Satisfactorio; el programa cuenta con una estructura alineada a los objetivos institucionales y a la normativa en materia de obra pública.
- **Cobertura y focalización:** Parcialmente satisfactorio; si bien los proyectos supervisados corresponden a prioridades municipales, aún no existe un mecanismo formal que asegure la selección equitativa de obras a evaluar.
- **Operación:** Presenta áreas críticas, particularmente en la falta de manuales de supervisión, la limitada capacitación del personal técnico y los retrasos en reportes.
- **Percepción de beneficiarios:** Positiva; las comunidades beneficiarias reconocen la importancia del control y supervisión, aunque demandan mayor transparencia en la difusión de resultados.
-

- **Resultados:** Los indicadores muestran mejoras en control de calidad y transparencia, aunque el rezago en evaluaciones finales limita la medición del impacto real del programa.

3. Comparación y análisis

- **Registro y control de proyectos:** Coincide con los resultados del cuestionario (satisfactorio, con 95% de cumplimiento).
- **Supervisión técnica:** 80% de cumplimiento; operativo aceptable pero con áreas de oportunidad en seguimiento oportuno.
- **Evaluación de obras concluidas:** 70%; refleja una debilidad en cierre de proyectos.
- **Capacitación y manuales:** No satisfactorio; ausencia de lineamientos técnicos estandarizados.
- **Evaluaciones externas:** Inexistentes; no hay una validación independiente que permita medir la efectividad del programa.

4. Conclusiones y recomendaciones

El Programa de Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras evidencia fortalezas en el registro y control de proyectos, así como en la percepción positiva de beneficiarios. No obstante, persisten debilidades en la supervisión documental, capacitación técnica del personal, elaboración de manuales operativos y cierre de evaluaciones finales.

Oportunidades:

- Uso de herramientas digitales para control y seguimiento de obras.
- Establecimiento de convenios con instituciones académicas para apoyo técnico.
- Integración de indicadores más específicos para medir calidad e impacto social de las obras.

Amenazas:

- Rezagos en entrega de reportes técnicos.
- Limitaciones presupuestales que afecten el número de obras supervisadas.
- Riesgo de pérdida de confianza ciudadana por falta de transparencia.

Recomendaciones principales:

1. Elaborar manuales técnicos de supervisión y evaluación.
2. Implementar un programa de capacitación continua para el personal técnico.



CAPASCHN

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CRANTEPEC DE BOMBARA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

- Establecer un sistema digital de seguimiento y control de proyectos.
- Realizar evaluaciones externas periódicas que validen la calidad y resultados de las obras.
- 5. Ampliar la cobertura de evaluación de proyectos concluidos para alcanzar el 100%.

5. Aspectos susceptibles de mejora

- **Manual de supervisión:** No existe actualmente; su ausencia genera disparidad en criterios de evaluación.
- **Capacitación técnica:** Insuficiente; limita la calidad de los reportes.
- **Evaluación de proyectos concluidos:** Pendiente en un 30%; afecta la rendición de cuentas.
- **Difusión de resultados:** Necesaria para incrementar la confianza ciudadana.

6. Acciones para los aspectos críticos de mejora

Manual de supervisión y evaluación

- Conformar un grupo técnico para documentar criterios y procedimientos.
 - Incluir estándares de calidad, plazos y requisitos de informes.
 - Validar el manual con personal operativo.
- Responsables:** Dirección Técnica / Planeación.
Plazo: 6 meses.

Capacitación técnica del personal

- Diagnosticar necesidades de actualización.
 - Diseñar un plan anual de formación en normatividad, calidad de obra y control documental.
 - Evaluar periódicamente los aprendizajes aplicados.
- Responsables:** Recursos Humanos / Dirección Técnica.
Plazo: Iniciar en 3 meses y mantener como acción permanente.

Evaluación de proyectos concluidos

- Establecer mecanismos para garantizar que el 100% de las obras cuente con dictamen final.
 - Crear un calendario de supervisiones y cierres de proyectos.
 - Integrar los dictámenes en un sistema digital centralizado.
- Responsables:** Dirección Técnica / Supervisión de Obras.
Plazo: 12 meses.

Difusión de resultados

- Publicar reportes periódicos en la página institucional.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHATEPEC DE BOLAÑOSA, BDL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

- Realizar reuniones comunitarias para informar sobre avances y resultados.
Responsables: Dirección General / Comunicación Social.
Plazo: Trimestral.

7. Conclusión

La implementación de estas acciones permitirá que el Programa Presupuestario de Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras fortalezca su impacto social y técnico, garantizando que las obras cumplan con criterios de calidad, transparencia y eficiencia. Con ello, se consolidará un sistema confiable, capaz de responder a las demandas ciudadanas y de mejorar la rendición de cuentas del organismo.


ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASCHH

